PERÚ | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA PROMOCIÓN N° 003-2022 (2da CONVOCATORIA)-ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE RENDIMIENTO LABORAL Y POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

I. En el marco de la Directiva DI -01-2022-OGRH, "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobado mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 342-2022-SUNARP/GG, los postulantes que aprobaron con nota mínima de trece (13) y pasan a la siguiente etapa: **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL,** son los siguientes:

PLAZA N° 1064 - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA RECEPTORA DEL CERCADO

N°	ZONA REGISTRAL EN LA QUE LABORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN SOBRE RENDIMIENTO LABORAL		
				PUNTAJE	NOTA EN SISTEMA VIGESIMAL	CONDICIÓN
1	ZONA REGISTRAL N° IX/SEDE LIMA	22518812	BRUNO PALOMINO JUAN CARLOS	74	14.80	**APTO**
2	ZONA REGISTRAL N° IX/SEDE LIMA	43450777	ORELLANA DEXTRE ZOILA MARÍA DE LOS ÁNGELES	96	19.20	**APTO**
3	ZONA REGISTRAL N° IX/SEDE LIMA	06285530	PEREYRA ACOSTA MARGOT	74	14.80	**APTO**
3	ZONA REGISTRAL N° IX/SEDE LIMA	07642691	RÍOS ARCAYA JESÚS	93	18.60	**APTO**

Nota importante:
- Evaluación de conocimientos se realizará el día 16 de diciembre de 2022 (ver indicaciones en la siguiente página) y se desarrollará conforme a lo dispuesto en la vigente Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL:

Fecha de la Evaluación de Conocimientos: **16 de diciembre de 2022**
Horario de apertura de la sala **ZOOM** para el ingreso de postulantes: **desde las 12:00 hasta las 12:10 horas.**

- Tener a su alcance su documento de identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación.
- Durante el desarrollo del examen ningún postulante puede abandonar el ambiente virtual donde se lleva a cabo la evaluación de conocimientos, bajo apercibimiento de ser descalificado.
- Si se detecta infracción a la reserva del examen durante su ejecución o con posterioridad, se anula el examen (del involucrado).
- El postulante deberá contar con un equipo de cómputo completo (mouse, teclado) que cuente con cámara, micrófono y **conexión estable a internet.** No se permite el ingreso a través de equipos móviles.
- Tomar en cuenta el horario de apertura de la sala, después de las 12:10 horas no se permitirá el ingreso de postulantes.
- La plataforma que se usará para la evaluación de conocimientos virtual es ZOOM y el formulario Google Forms; por lo que se recomienda que sus equipos cuenten con las actualizaciones y los programas respectivos.
- Tener la cámara de su equipo activada y enfocada en el rostro durante toda la evaluación.
- El enlace de la sala Zoom será remitido al correo electrónico registrado en su formato de ficha de postulante.
- El nombre del usuario en la plataforma Zoom deberá ser el que corresponde al postulante.
- No se permiten filtros ni fondos, el ambiente debe estar completamente iluminado.
- Permanecer sentado, no realizar desplazamientos.
- No está permitido el uso de audífonos, auriculares y/o equipo electrónico adicional a lo permitido durante la evaluación.
- Durante el desarrollo de la prueba queda prohibido la presencia de personas ajenas a la evaluación, así como la revisión de material bibliográfico, toma de fotografías y/o grabaciones de la evaluación.
- Mantenerse conectado durante toda la evaluación y confirmar la recepción de la misma para salir de la sala virtual.
- Los audios permanecerán activados y serán desactivados de manera inmediata a solicitud de los organizadores.
- La duración de la evaluación de conocimientos virtual será de **60 minutos**.
- Es responsabilidad del postulante ingresar a la sala ZOOM en el horario establecido en la presente publicación.
- Ante el incumplimiento de las advertencias y/o llamadas de atención de la Comisión hasta en tres oportunidades, el postulante será retirado de la sala y descalificado.

Lima, 15 de diciembre de 2022

LA COMISIÓN